



OF. DIPLAN/CIV 587-2021
Guatemala, 1 de julio de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 177-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.239,730.00 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]
Lieda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. *[Signature]*
Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



[Handwritten mark]

OF. DIPLAN/CIV 587-2021
Guatemala, 1 de julio de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 177-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.239,730.00 a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas





Guatemala,
17 de junio de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 177-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de doscientos treinta y nueve mil, setecientos treinta quetzales exactos (Q.239,730.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

la readecuación de *Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021* a cargo de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCYT- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

0



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sel Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
0	Reprogramación de centro de costo para financiar el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" de la Dirección General de Correos y Telegrafos	SOLICITADO	596,814.00	0.00	INREC			0
0	Reprogramación de centro de costo para financiar el renglón presupuestario 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" de la Dirección General de Correos y Telegrafos	SOLICITADO	33,441.00	0.00	INTRAI			0
0	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA READECUAR EL PRESUPUESTO EN LOS GRUPOS DE GASTO 100, 200 Y 300 DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	SOLICITADO	413,802.00	0.00	INTRAC2			218
0	Modificación presupuestaria para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Número 233-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3 y al Oficio Circular UOAF No. 04-2021 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3	APROBADO PRESUPUESTO	239,730.00	239,730.00	INTRAC2	24/06/2021	PRESDAF057-21	198
0	Modificación presupuestaria para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Número 233-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3 y al Oficio Circular UOAF No. 04-2021 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3	ERRADO	65,446.00	0.00	INTRAC2			0
0	EN ATENCION A PROVIDENCIA NO. 0057-2021 DONDE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS SOLICITA ESPACIO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR FINANCIAMIENTO PARA OPERAR LOS GASTOS PRODUCTO DEL PLAN ANUAL DE EMISION DE SELLOS POSTALES "BICENTENARIO" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	ERRADO	930,000.00	0.00	INTRAI			0
0	EN ATENCION A PROVIDENCIA NO. 0057-2021 DONDE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS SOLICITA ESPACIO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR FINANCIAMIENTO PARA OPERAR LOS GASTOS PRODUCTO DEL PLAN ANUAL DE EMISION DE SELLOS POSTALES "BICENTENARIO" EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL	APROBADO PRESUPUESTO	4,000,000.00	4,000,000.00	INTRAI	28-05-2021	153-2021	158
0	REPROGRAMACION PARA READECUAR LOS RENGLOMES DEL LOS GRUPOS DE GASTO 100 Y 200 DEL CENTRO DE COSTO 3887 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA	ERRADO	292,000.00	0.00	INTRAC2			0
0	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS RENGLOMES DESFINANCIADOS Y PODER CONTAR CON DISPONIBILIDAD FINANCIERA EN LOS RENGLOMES DESCRITOS EN ESTA REPROGRAMACION.	APROBADO PRESUPUESTO	292,000.00	292,000.00	INTRAC2	27/04/2021	PRESDAF031-21	129
0		REGISTRADO	325,000.00	0.00	INTRAC2			0

Campo	Operador	Valor	Y/O	Campo	Orden

- 1031 -

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
04 JUN 2021



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821-2021

ve

Recibido a las: 12 Horas 30 Mins.

Firma:

Oficio No. 155-2021 PDI/NYLM/mgsf
Guatemala, 03 de junio 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo del Departamento de Planificación y Desarrollo Institucional de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Asimismo, nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir la modificación presupuestaria para realizar la Reprogramación de subproductos según transferencia Intra2 por valor de Q 239,730.00, para readecuar las asignaciones en la actividad 001 y actividad 002, para lo cual se adjunta expediente que contiene el análisis realizado en la parte que corresponde a metas físicas en productos y subproductos, en el que se determinó que no modifica metas físicas en el presente ejercicio fiscal.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobantes de Reprogramación subproductos,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-017-2021 – PLANIFICACIÓN.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Licda. Nora Yolanda Letona
Unidad de
Planificación y Desarrollo Institucional



Vo.Bo.

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

C.c. Archivo

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 3/06/2021
		HORA : 11:05.18
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-239,730.00	0.00
000-029-0001	Dirección y coordinación								
17	00	000	001	000	100	11	-83,750.00	0.00	
17	00	000	001	000	200	11	-10,442.00	0.00	
17	00	000	001	000	300	11	-39,712.00	0.00	
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados								
17	00	000	002	000	100	11	-92,526.00	0.00	
17	00	000	002	000	200	11	-13,300.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								239,730.00	0.00
000-029-0001	Dirección y coordinación								
17	00	000	001	000	100	11	124,563.00	0.00	
17	00	000	001	000	200	11	54,598.00	0.00	
17	00	000	001	000	300	11	39,712.00	0.00	
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados								
17	00	000	002	000	100	11	20,857.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-029-0001	Dirección y coordinación	-133,904.00	218,873.00
000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-105,826.00	20,857.00
Total		-239,730.00	239,730.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3 y al Oficio Circular UDAF No 04-2021 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 3/06/2021
		HORA : 11:05.18
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-239,730.00	239,730.00
0000-SIN ORGANISMO	-239,730.00	239,730.00
0000-SIN CORRELATIVO	-239,730.00	239,730.00
Total	-239,730.00	239,730.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3 y al Oficio Circular UDAF No. 04-2021 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 3/06/2021
		HORA : 11:05.18
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
10	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados

2968-9; 3087-14; 16247-5; 16249-4; 16250-5; 16255-6; 16277-4; 16290-5;

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3 y al Oficio Circular UDAF No. 04-2021 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
 LICDA. NORA YOLANDA LETONA MEJIA
 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 FIRMA

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
 JULIO CÉSAR ROMERO
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Justificación de metas físicas

Con base al análisis realizado a la Reprogramación de subproductos según modificación presupuestaria INTRA2 por valor de Q 239,730.00, se confrontaron los movimientos del producto y subproducto los cuales tienen como objetivo readecuar las asignaciones en la actividad 001 y actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, movimiento que no modifica metas físicas para el presente ejercicio fiscal.

DÉBITO

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087	001	567	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 001 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
2968	002	339,369	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.



16249	002	6,097	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
16247	002	4,916	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
16250	002	3,547	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
16255	002	858	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.



16277	002	5,374	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
-------	-----	-------	---



CRÉDITO

Centro de costo	Actividad	Meta física disponible (Vigente-ejecutado)	Observaciones
3087	001	567	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 001 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
2968	002	339,369	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la Actividad 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.
16290	002	5,724	Después de realizar el análisis en la parte que corresponde a metas físicas del producto y subproducto, se estableció que no modifica metas físicas en este centro de costo, derivado a que no incurre en ningún evento que demande incrementar o disminuir las metas físicas asignadas en la 002 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en el Ejercicio Fiscal 2021.

Elaborado por:



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

LICDA. NORA YOLANDA LETONA MEJÍA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Aprobado por:



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

JULIO CÉSAR ROMERO
DIRECTOR GENERAL

Página 4 de 4



Dirección General de Correos y
Telégrafos de Guatemala
www.correosytelfgrafos.gub.gt

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-017-2021-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 31 de mayo del 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que el artículo No. 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, del Ministerio de Finanzas Públicas, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el año 2021.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos –DGCT, con fundamento en lo considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el año 2021, avala por causas justificadas realizar las modificaciones en el presupuesto físico.

Resuelve:

AUTORIZAR: la reprogramación de subproductos de metas físicas de la Dirección General de Correos y Telégrafos, con el propósito de readecuar las asignaciones en la actividad 001 y actividad 002, movimiento que no modifica metas físicas en el Ejercicio Fiscal 2021.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

JULIO CÉSAR ROMERO
DIRECTOR GENERAL
GOBIERNO DE GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAHATTE

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Dirección General de Correos y
Telégrafos de Guatemala
www.correos y telegrafos.gob.gt

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

**Oficio No. 132-2021/PRES/DF/AFAB
Guatemala, 03 de junio 2021**

Licenciado
Fredy Pinto
Director
Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su despacho

Estimado Licenciado Pinto:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitir la reprogramación tipo INTRA2, mediante comprobante de reprogramación de sub productos No. 16, por la cantidad de doscientos treinta y nueve mil setecientos treinta quetzales con 00/100 (Q.239,730.00).

La modificación en referencia tiene por objeto regularizar la insuficiencia de créditos presupuestarios en la Actividad 01 "Dirección y Coordinación" y 02 "Personas jurídicas o individuales con servicios postales otorgados", en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3 y al Oficio Circular UDAF No. 04-2021 Área de Presupuesto, numeral 3.

Para el efecto se adjunta al presente la siguiente documentación:

1. Comprobante de reprogramación No. 16.
2. Justificación de la transferencia.
3. Resolución para la reprogramación.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos de usted,

Atentamente,

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

JOSUÉ ALFREDO RODRÍGUEZ RUANO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

C.c. Archivo

Vo. Bo.

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

JULIO CÉSAR ROMERO
DIRECTOR GENERAL

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 3/06/2021 HORA : 11:05.18 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-239,730.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	100	11	-83,750.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	11	-10,442.00	0.00
	17	00	000	001	000	300	11	-39,712.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	-92,526.00	0.00
	17	00	000	002	000	200	11	-13,300.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								239,730.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	17	00	000	001	000	100	11	124,563.00	0.00
	17	00	000	001	000	200	11	54,598.00	0.00
	17	00	000	001	000	300	11	39,712.00	0.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	17	00	000	002	000	100	11	20,857.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-029-0001 Dirección y coordinación	-133,904.00	218,873.00
000-030-0001 Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	-105,826.00	20,857.00
	-239,730.00	239,730.00

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3 y al Oficio Circular UDAF No. 04-2021 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3

Dispóngase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
JOSUÉ ALFREDO RODRÍGUEZ RUANO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 3/06/2021 HORA : 11:05.18 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-239,730.00	239,730.00
0000-SIN ORGANISMO	-239,730.00	239,730.00
0000-SIN CORRELATIVO	-239,730.00	239,730.00
Total	-239,730.00	239,730.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

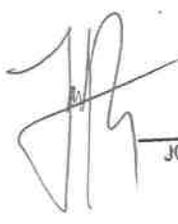
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3 y al Oficio Circular UDAF No. 04-2021 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


CORREOS DE GUATEMALA
 Por el servicio que tienen a su disposición
JOSUÉ ALFREDO RODRÍGUEZ RUANO
 JEFE INTERINO
 DEPARTAMENTO FINANCIERO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 3/06/2021 HORA : 11:05.18 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 16
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	No modifica metas
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Jurídicas o individuales con servicio postales otorgados	No modifica metas

Centro Costo Consolidados
2968-9; 3087-14; 16247-5; 16249-4; 16250-5; 16255-6; 16277-4; 16290-5;

DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria para dar cumplimiento a lo indicado en el Acuerdo Gubernativo Numero 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 en su artículo 3 y al Oficio Circular UDAF No. 04-2021 AREA DE PRESUPUESTO numeral 3

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

JOSUÉ ALFREDO RODRÍGUEZ RUANO
FIRMA JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

JULIO CESAR ROMERO
FIRMA DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUADRO DE DÉBITOS Y CRÉDITOS
INTRA2 REGULARIZACIÓN DE SALDOS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CENTRO DE COSTO	ACT	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
0100	3087	001	121	Divulgación e información	-Q 64,350.00	
0101	3087	001	133	Viáticos en el interior		Q 838.00
0101	3087	001	136	Reconocimiento de gastos		Q 99,253.00
0101	3087	001	143	Almacenaje	-Q 12,000.00	
0101	3087	001	153	Arrendamiento de tierras y terrenos	-Q 7,400.00	
0101	3087	001	168	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo		Q 24,032.00
0101	3087	001	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones		Q 440.00
0101	3087	001	232	Acabados textiles		Q 8,950.00
0101	3087	001	239	Otros textiles y vestuario		Q 1,550.00
0101	3087	001	242	Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros	-Q 442.00	
0101	3087	001	243	Productos de papel o cartón		Q 6,453.00
0101	3087	001	247	Especies timbradas y valores		Q 1,275.00
0101	3087	001	267	Tintes, pinturas y colorantes		Q 25,917.00
0101	3087	001	286	Herramientas menores		Q 1,123.00
0101	3087	001	289	Otros productos metálicos		Q 7,800.00
0101	3087	001	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	-Q 10,000.00	
0101	3087	001	296	Útiles de cocina y comedor		Q 1,530.00
0101	3087	001	322	Mobiliario y equipo de oficina	-Q 39,712.00	
0101	3087	001	329	Otras maquinarias y equipos		Q 39,712.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 3087					-Q 133,904.00	Q 218,873.00
0101	2968	002	142	Fleles		Q 17,107.00
0101	2968	002	143	Almacenaje	-Q 8,026.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 2968					-Q 8,026.00	Q 17,107.00
1327	16249	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	-Q 6,000.00	
1327	16249	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	-Q 7,500.00	
1327	16249	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	-Q 2,500.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16249					-Q 16,000.00	Q -
0401	16250	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	-Q 4,000.00	
0401	16250	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	-Q 6,000.00	
0401	16250	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	-Q 7,800.00	
0401	16250	002	291	Útiles de oficina	-Q 3,000.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16250					-Q 20,800.00	Q -
0116	16255	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	-Q 4,200.00	
0116	16255	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	-Q 6,000.00	
0116	16255	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	-Q 7,800.00	
0116	16255	002	292	Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	-Q 2,000.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16255					-Q 20,000.00	Q -
1501	16247	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	-Q 4,200.00	
1501	16247	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	-Q 6,000.00	
1501	16247	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	-Q 7,000.00	
1501	16247	002	291	Útiles de oficina	-Q 2,800.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16247					-Q 20,000.00	Q -
1805	18290	002	113	Telefonía		Q 3,750.00
TOTAL CENTRO DE COSTO 18290					Q -	Q 3,750.00
0602	16277	002	162	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	-Q 4,200.00	
0602	16277	002	171	Mantenimiento y reparación de edificios	-Q 6,000.00	
0602	16277	002	174	Mantenimiento y reparación de instalaciones	-Q 7,800.00	
0602	16277	002	291	Útiles de oficina	-Q 3,000.00	
TOTAL CENTRO DE COSTO 16277					-Q 21,000.00	Q -
TOTAL GENERAL					-Q 239,730.00	Q 239,730.00

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

JOSUÉ ALFREDO RODRÍGUEZ RUANO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

JULIO CÉSAR ROMERO
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
Resolución Número DGCT-MCIV-010-2021-FINANCIERO

Guatemala, 31 de mayo de 2021

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, es el ente que tiene a su cargo la prestación de los servicios postales a la población.

Considerando:

Que es necesaria la readecuación presupuestaria, de la actividad 001 "Dirección y Coordinación" y 002 "Personas Individuales y/o Jurídicas con Servicios Postales Otorgados", para la regularización de saldos negativos en los grupos de gasto 100 "Servicios no personales" y 200 "Materiales y suministros" y 300 "Propiedad, planta, equipo e intangibles", Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" en virtud de los gastos realizados con cargo a esos renglones.

Considerando:

Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021", conforme al Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021", faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones.

Por tanto:

El Director General de Correos y Telégrafos, -DGCT-, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto 25-2018, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

Resuelve:

AUTORIZAR: La Reprogramación de los Centros de Costo en sus renglones presupuestarios por un monto de doscientos treinta y nueve mil setecientos treinta quetzales con 00/100 (Q.239,730.00) dentro del presupuesto asignado a esta Dirección General para el presente ejercicio fiscal.



JULIO CÉSAR ROMERO
DIRECTOR GENERAL

**JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA TIPO INTRA 2 PARA LA
READECUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GRUPO DE GASTO 100
“SERVICIOS NO PERSONALES” 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”,
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y 300 “PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E
INTANGIBLES” 11 “INGRESOS CORRIENTES”**

La Dirección General de Correos y Telégrafos considera oportuno realizar la presente reprogramación de centros de costo, por la cantidad de doscientos treinta y nueve mil setecientos treinta quetzales con 00/100 (Q. 239,730.00), en débitos y créditos, afectando la actividad 01 “Dirección y Coordinación” y 02 “Personas jurídicas o individuales con servicios postales otorgados” con el objeto de readecuar el grupo de gasto 100 “Servicios no personales” y 200 “Materiales y suministros”, 300 “Propiedad, planta, equipo e intangibles” para la regularización de insuficiencia de créditos presupuestarios en las ubicaciones geográficas 0101 y 1805, debitando de las ubicaciones geográficas 0101, 1327, 0401, 0116, 0501, 0602.

DÉBITOS

**ENTIDAD 11130013, UNIDAD EJECUTORA 210,
CENTRO DE COSTO 0243/3087 UNIDAD ADMINISTRATIVA
FINANCIERA.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101**

ACTIVIDAD 001 “DIRECCION Y COORDINACIÓN”

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

121 “DIVULGACION E INFORMACION” Q.64, 350.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de publicidad y promoción, no se está realizando, por lo que existen economías las cuales son susceptibles de ser debitadas.

143 “ALMACENAJE” Q. 12,000.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de almacenaje para la Dirección General de Correos y Telégrafos, será menor a la cantidad vigente del renglón arriba indicado, por lo que existen economías las cuales son susceptibles de ser debitadas, sin afectar el pago por servicio de almacenaje al mes de mayo 2021.

153 “ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS” Q. 7,400.00

Débito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que el gasto por el servicio de arrendamiento de tierras y terrenos para la Dirección General de Correos y Telégrafos no se encuentran comprometidos gastos a la fecha.593445



CORREOS
DE GUATEMALA
El servicio que todos merecemos

JOSUÉ ALFREDO RODRIGUEZ RUANO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

Grupo 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

242 "PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS" Q.442.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos en papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros.

292 "PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL" Q.10,000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para la compra de productos sanitarios, de limpieza y de uso personal.

GRUPO 300 PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES

322 "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" Q.39,712.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para la compra de mobiliario y equipo de oficina para la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala.

ACTIVIDAD 002 "PERSONAS JURÍDICAS O INDIVIDUALES CON SERVICIOS POSTALES OTORGADOS"

CENTRO DE COSTO 0244/2968 UNIDAD DE INSPECCION POSTAL. UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

143 "ALMACENAJE" Q.8,026.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de almacenaje.

CENTRO DE COSTO 1598/16249 AGENCIA POSTAL AGUACATAN UBICACIÓN GEOGRÁFICA 01327

171 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" Q.6,000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de edificios en la agencia postal de Aguacatán.

174 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES" Q.7,500.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de instalaciones en la agencia postal de Aguacatán.



Grupo 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

292 "PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL" Q.2,500.00.

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para la compra de productos sanitarios, de limpieza y de uso personal.

CENTRO DE COSTO 1599/16250 AGENCIA POSTAL CHIMALTENANGO
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0401

Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

162 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA" Q.4,000.00.

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el mantenimiento del equipo de oficina en la oficina postal de Chimaltenango.

171 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" Q.6,000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de edificios en la agencia postal de Chimaltenango.

174 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES" Q.7,800.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de instalaciones en la agencia postal de Chimaltenango.

Grupo 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

291 "UTILES DE OFICINA" Q.3,000.00.

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para la compra de útiles de oficina.

CENTRO DE COSTO 1602/16255 AGENCIA POSTAL VILLA CANALES
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0116

Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

162 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA" Q.4,200.00.

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los


JOSUÉ ALFREDO RODRIGUEZ RUANO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos

compromisos adquiridos para el mantenimiento del equipo de oficina en la oficina postal de Villa Canales.

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.6,000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de edificios en la agencia postal de Villa Canales.

174 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES” Q.7,800.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de instalaciones en la agencia postal de Villa Canales.

Grupo 200 “MATERIALES Y SUMINISTROS”

292 “PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL” Q.2,000.00.

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para la compra de productos sanitarios, de limpieza y de uso personal.

**CENTRO DE COSTO 1596/16247 AGENCIA POSTAL SALAMA
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1501.**

Grupo 100 “SERVICIOS NO PERSONALES”

162 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA” Q.4,200.00.

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el mantenimiento del equipo de oficina en la oficina postal de Salamá.

171 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS” Q.6,000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de edificios en la agencia postal de Salamá.

174 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES” Q.7,000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de instalaciones en la agencia postal de Salamá.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
JOSUÉ ALFREDO RODRIGUEZ RUANO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO



Grupo 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

291 "ÚTILES DE OFICINA" Q.2,800.00.

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para la compra de útiles de oficina.

**CENTRO DE COSTO 1624/16277 AGENCIA POSTAL BARBERENA
UBICACIÓN GEOGRÁFICA 602.**

Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

**162 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA"
Q.4,200.00.**

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el mantenimiento del equipo de oficina en la oficina postal de Barberena.

171 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS" Q.6,000.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de edificios en la agencia postal de Barberena.

174 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES" Q.7,800.00

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para el pago de mantenimiento y reparación de instalaciones en la agencia postal de Barberena.

Grupo 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

291 "ÚTILES DE OFICINA" Q.3,000.00.

Debito con la finalidad de readecuar las asignaciones presupuestarias derivado de que se cuenta con el presupuesto necesario para cumplir los compromisos adquiridos para la compra de útiles de oficina.

CRÉDITOS

**CENTRO DE COSTO 1636/16290 AGENCIA POSTAL IZABAL/LOS
AMATES, UBICACIÓN GEOGRÁFICA 1805**

**ACTIVIDAD 002 "PERSONAS JURIDICAS O INDIVIDUALES CON
SERVICIOS POSTALES OTORGADOS"**

Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

113 "TELEFONIA" Q. 3,750.00


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos
JOSUÉ ALFREDO RODRÍGUEZ RUANO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios por el pago efectuado durante el mes de abril y mayo del servicio de internet en la AGENCIA POSTAL IZABAL/LOS AMATES.

CENTRO DE COSTO 0243/3087- UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA, UBICACIÓN GEOGRÁFICA 0101

ACTIVIDAD 001 "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN"

133 "VIATICOS EN EL INTERIOR" Q.838.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios por el pago efectuado al Director de Correos por viaje de trabajo realizado a la agencia postal de la Blanca en el departamento de San Marcos durante el mes de mayo del ejercicio fiscal 2021.

136 "RECONOCIMIENTO DE GASTO" Q. 99,253.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios por el pago efectuado durante el mes de abril y mayo relacionado a los viajes de trabajo realizados por personal de la Dirección General de Correos y Telégrafos

168 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO" Q. 24,032.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios, por el servicio de mantenimiento preventivo al equipo de cómputo a cargo de las oficinas centrales de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

174 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES" Q. 440.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios para el pago de mantenimiento a los sanitarios del primer nivel de la Dirección General de Correos y Telégrafos, oficinas centrales.

Grupo 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS"

232 "ACABADOS TEXTILES" Q. 8,950.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios para el pago de cintas porta gafete y cinta de algodón para la apertura nuevas agencias postales para uso en la Dirección de Recursos Humanos, durante el mes de mayo de 2021.

239 "OTROS TEXTILES Y VESTUARIO" Q. 1,550.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios por el pago efectuado durante el mes de abril y mayo por la Compra de banderas: 1 con imagen CIV, 1 con la nueva imagen de la intuición y 1 de Guatemala, para ser utilizadas en el edificio central de la Dirección General de Correos y Telégrafos.



CENTRO DE COSTO 0244/2968 UNIDAD DE INSPECCION POSTAL

ACTIVIDAD 002 "PERSONAS JURIDICAS O INDIVIDUALES CON SERVICIOS POSTALES OTORGADOS"

Grupo 100 "SERVICIOS NO PERSONALES"

142 "FLETES" Q. 17,107.00

Se solicita acreditar el renglón antes mencionado, para regularizar las insuficiencias de créditos presupuestarios en el renglón de "fletes" por el pago del Servicio de flete terrestre del edificio central en la zona 1 de la Dirección General de Correos y Telégrafos a la bodega ubicada en la zona 6 (3 camiones de 10 toneladas), realizado en el mes de marzo 2021 por los períodos comprendidos del 04/01/2021 al 31/01/2021 y del 01/02/2021 al 05/02/2021.


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

JULIO CÉSAR ROMERO
DIRECTOR GENERAL


CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos merecemos

JOSUÉ ALFREDO RODRÍGUEZ RUANO
JEFE INTERINO
DEPARTAMENTO FINANCIERO